



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No: 0022- - -

(Enero 17 de 2017)

"Por medio del cual el Gobierno Departamental expresa sus condolencias por el fallecimiento de la señora **Marcelina de Avila Banquez** y le rinde un homenaje póstumo".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que la Administración Departamental recibe con tristeza el fallecimiento de la señora **Marcelina de Avila Banquez**, madre de nuestra compañera de trabajo Katherine Méndez de Avila, y ofrece nuestras sensibles condolencias.

Que hay ocasiones en la vida que ninguna palabra puede ser suficiente para manifestar el sincero sentimiento que se quiere exteriorizar, pero queremos expresar a sus hijos, sus nietos, así como a los demás familiares, nuestra solidaridad y apoyo en estos momentos de inmenso dolor.

Que a pesar de los infortunios, tribulaciones, adversidades, y tristezas tenemos un gran amigo: Jesucristo en quien confiar, "Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano." Juan 10:28.

Por lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Expresamos nuestros sentimientos de pesar y los acompañamos de corazón. Pedimos oración al Todopoderoso para que les de fe y fortaleza para seguir adelante.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de este Decreto será entregado en nota de estilo a sus familiares, por intermedio de su hija Katherine Méndez de Avila

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los diez y siete días del mes de enero de 2017

RONALD HOUSNI JALLER
Gobernador

